

# ANÁLISIS CIPEI

## II Curso sobre elaboración de artículos científicos

Reflexiones de  
estudiantes de la  
licenciatura en  
Relaciones  
Internacionales y  
en Ciencia Política  
(UNR)



El **Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional** (CIPEI) tiene como finalidad desarrollar y promover investigaciones sobre temas de economía y política internacional contemporánea con foco en el siglo XXI. Forma parte del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

Trabaja en torno a 4 áreas temáticas: Economía, Política Internacional y enfoques de Política Exterior, Seguridad internacional y Metodología.

El **Análisis CIPEI** es una publicación mensual del Centro. Consiste en artículos cortos escritos por miembros del Centro e invitados sobre temas de actualidad y relevantes para la Política y la Economía Internacional.

#### **Dirección**

Anabella Busso

#### **Coordinación editorial**

María Florencia Marina

#### **Equipo editorial de esta edición**

Maximiliano Barreto

Matías Caligaris

Micaela Capellino

Ramiro Torres

Marina Zalazar

ISSN 2953-562X

Abril de 2024

2000 - Rosario - Argentina

## Contenidos

<b>Acerca de esta edición.....</b>	<b>4</b>
<b>Las ‘nuevas derechas’ en América Latina: Neoliberalismo y post-pandemia</b>	
Por <b>Victoria Miño.....</b>	<b>6</b>
<b>La cuestión migratoria, otra vez en el centro de la contienda electoral en Estados Unidos</b>	
Por <b>Rocío Cías.....</b>	<b>14</b>
<b>La acogida de ucranianos por la Unión Europea: ¿un acto de doble moral?</b>	
Por <b>Martina Paula Pelozo.....</b>	<b>22</b>

## Acerca de esta edición

La presente publicación cierra con creces la segunda edición del curso "*Elaboración de artículos científicos. Herramientas para las primeras experiencias de publicación*" organizado en el año 2023 por el **Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional (CIPEI)**. La grata experiencia y repercusión que tuvo el lanzamiento del curso en 2022 condujo al Centro a reeditarlo el año pasado, apostando nuevamente a uno de los objetivos fundamentales de este espacio académico: promover la investigación y la formación de recursos humanos.

Durante los tres días del curso, estudiantes avanzados de la licenciatura en Relaciones Internacionales y de otras carreras de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, se sumergieron en un mundo inexplorado para ellos adquiriendo conocimientos acerca del sistema de revistas científicas, su jerga específica, los sistemas asociados a las publicaciones (ORCID, Links DOI, etc.) así como a todo lo relacionado con las citas y referencias. Dado que el curso fue pensado en clave teórico-práctica, los asistentes llevaron a cabo actividades que permitieron unir ambos campos. La presente entrega es uno de los resultados obtenidos en aquellas jornadas. Se consideró una buena oportunidad, ofrecer a quienes lo desearan, el espacio de **Análisis CIPEI** para publicar un artículo breve que contuviera los ejercicios realizados en el curso y que les brindara un antecedente de publicación.

Esta introducción es una invitación a la lectura de los tres materiales enviados por las alumnas Victoria Miño, Rocío Cías y Martina Paula Pelozo.

En primer lugar, Victoria Miño elaboró el artículo "Las 'nuevas derechas' en América Latina: Neoliberalismo y post-pandemia" con el que repasa un tema en ascenso en la agenda académica de las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política. El texto se organiza, primero, contextualizando la emergencia de este fenómeno en las democracias neoliberales de Occidente. Seguidamente, se aportan elementos conceptuales para su comprensión, haciendo foco en la experiencia latinoamericana. Finalmente, se enfatiza el escenario posterior a la pandemia de COVID-19 con una nueva configuración de fuerzas políticas a nivel regional y en Argentina.

Por su parte, Rocío Cías en "La cuestión migratoria, otra vez en el centro de la contienda electoral en Estados Unidos", propone abordar una temática que, históricamente, se devela central en la agenda de los debates estadounidenses de cara a un nuevo mandato presidencial. Cías inicia el trabajo contextualizando la temática en la dinámica política de este país para luego mirar la política migratoria de la administración de Joe Biden y, posteriormente, el

posicionamiento de quien se vislumbra como el principal contendiente a la presidencia: Donald Trump.

Por último, “La acogida de ucranianos por la Unión Europea: ¿un acto de doble moral?” de Martina Paula Pelozo reflexiona acerca de los procesos migratorios que se activaron en ocasión de la invasión rusa a Ucrania de 2022 identificando elementos que diferencian a dicho evento de otros que se han dado en el escenario europeo, destacando fundamentalmente, una actitud de los países comunitarios que se presenta diferenciada respecto a otros casos similares. Pelozo, recorre la respuesta europea a la migración ucraniana y luego, contrapone dicho accionar a otras experiencias en donde la nacionalidad y el origen de los conflictos que motivaron el desplazamiento jugaron un rol, conduciendo a que los actores comunitarios actúen de un modo distinto que deja entrever un doble estándar en materia de migración.

Confiando en que la lectura resultará provechosa, desde el **CIPEI** se extiende un agradecimiento a las y los lectores que acompañan cada edición, así como a las estudiantes que confiaron en este espacio.

**Marina Zalazar y Maximiliano Barreto**  
Docentes a cargo del curso

# Las “nuevas derechas” en América Latina: Neoliberalismo y post-pandemia

Por **Victoria Miño**<sup>1</sup>

## **Introducción**

El fin del giro a la izquierda y el avance de partidos de derecha en América Latina se insertan en un proceso de crecimiento de “nuevos populismos de derecha” en todo occidente. Es por ello que, en primer lugar, se analiza cómo estas se desarrollan en el marco del orden neoliberal y el sistema democrático.

En segundo lugar, se retoma la historización de Verónica Giordano para abordar la conceptualización del término “nueva derecha” y sus mutaciones desde el retorno de la democracia en la región. En este sentido, es importante la mención al giro progresista de inicios del siglo XXI y las reconfiguraciones que la derecha debe realizar en sus estrategias políticas.

En tercer lugar, la pandemia de Covid-19 contribuyó a la aceleración y profundización de la insatisfacción ciudadana, derivando en una crisis de representación que abre escenarios disímiles y nuevos interrogantes. El caso argentino es particularmente relevante para el estudio de la derecha contemporánea latinoamericana. La Libertad Avanza aparece como exponente de una nueva reconfiguración de la derecha latinoamericana.

## **Los populismos de derecha en la democracia neoliberal**

Chantal Mouffe (2007) identifica un nuevo tipo de populismos de derecha que rompe con el elemento consensual y la defensa democrática. Estos partidos crearon formas colectivas de identificación y transformaron la frustración popular en esperanzas de alternativa mediante discursos de odio, expresión de emociones consideradas negativas -como la ira o el resentimiento- y distinciones morales sobre lo que es correcto o incorrecto políticamente. El rechazo al establishment y a las prácticas políticas actuales los constituyen como nuevas identidades políticas de derecha que derivan en una reconfiguración del espacio público. Este proceso implica para Mouffe (2007) el inicio del “fin de la política” o de una “pospolítica”.

Wendy Brown también identifica a los populismos de derecha como una amenaza a la democracia, proveniente fundamentalmente de un rechazo a lo político,

---

<sup>1</sup> Estudiante de la licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) de Rosario, Argentina.

entendido como “un teatro de deliberaciones, poderes, acciones y valores donde la existencia común es pensada, formada y gobernada” (Brown, 2020, p.72). Es el campo de sentido sobre el que un pueblo construye su identidad. Por lo tanto, “la democracia sin lo político es un oxímoron” (Brown, 2020, p.73).

El neoliberalismo tiende a la neutralización de lo político en pos de eliminar su parte soberana y democrática. De esta manera promueve instituciones “posideológicas” o “despolitizadas” que funcionen con criterios empresariales y sujetos orientados por el mercado y la moral. El desprecio a la vida política ha conducido a una desorientación respecto del valor de la democracia, e incluso hostilidad hacia ella (Brown, 2020)

La composición política de las nuevas derechas se caracteriza por el ascenso de figuras exitosas en términos empresariales. Esto se da en el marco de un doble proceso, propio del neoliberalismo, de creación de un poder estatal antidemocrático y una cultura política antidemocrática (Khachaturian, 2022).

La aplicación de reglas de mercado al juego político y su subordinación a la economía provienen de una concepción de la democracia que comprende la participación política activa y directa como totalitarismo, fascismo o gobierno de mafias. Este significado se basa en la creencia de que las energías democráticas contribuyen a lo político, “amenazando la libertad, el orden espontáneo y el desarrollo, y en su forma extrema dan lugar al despotismo o el totalitarismo” (Brown, 2020, p.80). Esta versión adelgazada de la democracia que el neoliberalismo tolera se separa de la libertad política, la igualdad política, el reparto de poder entre ciudadanos, la legislación tendiente al bien común, de cualquier noción de interés público que exceda la protección individual de las libertades y la seguridad (Brown, 2020).

Los reclamos provenientes de las clases trabajadoras -la cuestión social- serían apaciguados a partir de una estrategia de engaño y disciplinamiento. La racionalidad neoliberal logra así la aceptación de una guía de conducta sin explicitar un ataque abierto hacia la democracia representativa.

### **Las “nuevas derechas” en América Latina**

La autora Verónica Giordano realizó una historización de la conceptualización de las nuevas derechas en América Latina a partir del cuestionamiento de su novedad. “¿Se trata en verdad de un fenómeno nuevo? O más precisamente: ¿lo nuevo es tal respecto de qué pasado?” (Giordano, 2014, p. 48).

El uso del término “nueva derecha” se rastrea en América Latina en los años ochenta, asociado a los procesos de redemocratización de la región (Giordano, 2019). Durante las décadas previas, la burguesía se aglutinó en Estados autoritarios para defender sus intereses materiales. La renovada elección por la democracia se basó en un uso puramente instrumental de la misma con el fin de legitimar la agenda de ajuste estructural y Estado mínimo (Giordano, 2014).

El año 1989 también es considerado un punto de inflexión, siendo el año en que comenzaron a aplicarse las reformas neoliberales de desregulación, privatización y apertura externa con distintos grados de shock en todos los países de América Latina (Giordano, 2019). A su vez, la violencia política crecía en el marco de gobiernos democráticos junto a avances en materia de comunicación política.

Estos acontecimientos -en paralelo al avance de fuerzas políticas de izquierda y centroizquierda en los comicios- obligaron a la derecha a reforzar su dimensión consensual y dialoguista, siendo el nuevo elemento el de la inclusión (Giordano, 2014). Con el inicio del siglo XXI, clases sociales y fuerzas populares de izquierda acceden al control del Estado y logran el retroceso de políticas neoliberales. Los presidentes Lula, Kirchner, Correa, Evo, Chávez y Ortega inician una cruzada por la soberanía política y económica de América Latina. El campo común compartido refiere al enfrentamiento con un contexto de restricciones como los intereses del capitalismo financiero y configuraciones políticas, legales y simbólicas pro-mercado; un conjunto de ideas y políticas opuestas al modelo neoliberal y el regreso de un Estado activo, que asocia iniciativas públicas y privadas y la búsqueda de integración regional (Moreira, Raus y Gómez Leyton, 2008, p.15).

Para 2010, la región es terreno de lo popular y se asiste a "la resignificación de la democracia ejercida como poder plebeyo y como decisión popular de efecto estatal" (García Linera, 2016, p.5). A su vez la sociedad civil se fortalece y diversifica en distintos ámbitos. Su politización la potencia en la asunción de tareas del orden político y económico (García Linera, 2016). Por primera vez el neoliberalismo deja de ser "el único mundo posible" y el "fin de la historia" (García Linera, 2016, p.6). América Latina demuestra que otras formas de gestión de la economía y de administración de la riqueza son posibles.

De estos elementos se desprenden las nuevas estrategias de las "nuevas derechas" cuyo surgimiento Barriga y Szulser (2014) fechan con el nacimiento de estas nuevas izquierdas y la ruptura respecto del recetario neoliberal de los años 90'. Las derechas debieron adaptarse a las nuevas reglas de juego, optando por una estrategia de no confrontación y consensualismo que excluye la idea de refundación (Barriga y Szulser, 2014). A su vez se fortalece la alianza con los medios de comunicación y think tanks. El nuevo objetivo era dar la batalla cultural por el sentido común y construir hegemonía en torno a valores como la moralización de la política, el binarismo de género, la apropiación del lenguaje de los derechos humanos y la racialización de la diferencia (Giordano, 2019). Finalmente, atenta al crecimiento de la sociedad civil en la esfera política, la derecha consolida una composición política de los partidos, combinando elementos de estructuras partidarias tradicionales con actores de la sociedad civil provenientes del mundo empresarial, think tanks y ONG's. De esta manera se proveyeron fuerzas tanto de dirigentes políticos como de cuadros técnicos, intensificando el discurso tecnócrata y los principios empresariales de la modernización, la transparencia y la eficacia en la gestión gubernamental.



En 2008 impactó en América Latina la crisis financiera y se evaluó la gestión de la denominada "Marea Rosa". Esta logró reducir significativamente la pobreza extrema pero los niveles de desigualdad y concentración de la riqueza continuaron siendo altos. El agotamiento de las grandes narrativas nacionales, la progresiva erosión de la esfera pública con la concentración de los medios de comunicación y su partidización, una base parlamentaria volátil, las resistencias de las clases medias y la poderosa influencia de las elites económicas en la gestión son algunas de las causas principales que señalan el derrumbe de los gobiernos populares latinoamericanos (Costa y Badia I Dalmases, 2018).

Para la década de 2010, partidos de derecha toman el control político o intentan derribar a los gobiernos progresistas mediante golpes de Estado: en 2009 en Honduras se destituye a Martín Zelaya, en Paraguay a Fernando Lugo y triunfa Cartes en 2013, y en 2016 en Brasil se destituye a Dilma Rouseff, ganando en 2018 una derecha radical nucleada en Jair Bolsonaro.

En Argentina y Chile, con Macri en 2015 y con Piñera en 2017, el giro a la derecha se expresó por vía electoral con formaciones partidarias "nuevas". En ambos casos se trata de reconfiguraciones al interior del campo derechista (Giordano, 2019). En Guatemala, Jimmy Morales ganó las elecciones en 2015 con un nuevo partido y alejado del militarismo y terrorismo de Estado con que se asociaba a la derecha en el país. Lo mismo en Perú, venció Kuczynski en 2018, sucedido por Martín Vizcarra, como parte de una derecha diferenciada del legado de Fujimori. Estos casos abrieron la pregunta por los liderazgos de derecha en América Latina, particularmente porque todos comparten el carácter de outsider (Giordano, 2019). Esto último ha derivado en nuevos estudios sobre populismo, "y así han proliferado los análisis en términos de populismos de derecha, populismos o nuevos populismos" (Giordano, 2019, p.4).

### **La pandemia, una reconfiguración política y el caso argentino**

La pandemia de Covid-19 acumulaba en junio de 2021 más de 75 mil casos en América del Sur, es decir casi 10 mil más que América del Norte y aún más respecto a Europa. La crisis sanitaria llegó en un momento de crisis socioeconómica, el sexenio 2014-2019 fue uno de los de menor crecimiento en la historia de la región. Los desequilibrios sociales y económicos derivaron en la fractura del contrato social. La inconformidad de los sudamericanos con la desigualdad y el funcionamiento de la política se rastrea previo a la pandemia; con protestas sociales a fines de 2019 en Chile, Ecuador y Bolivia para continuar, ya con la pandemia declarada, en Perú, Brasil y Colombia (Malacalza, 2021). El malestar y las frustraciones ciudadanas se vinculan al deterioro socioeconómico, a la desigualdad en el acceso al bienestar, la salud y la educación; a la insatisfacción con la representación política y un individualismo exacerbado acompañado de polarización ideológica y reproducción de discursos discriminatorios. La región tiene para Malacalza tres grandes desafíos: "una gran depresión de arrastre, un creciente malestar social expresado en movilizaciones sociales y el impacto de una sindemia cuyo final es todavía incierto" (2021, p.32).

El “reventón” chileno de 2019 fue la movilización con más impacto, reflejando la impugnación generacional a los resultados de la transición posdictadura (Stefanoni). Sin embargo la oleada continuó el mismo año, en Bolivia, derivando en el exilio de Evo Morales y el establecimiento de un gobierno “interino” de Jeanine Áñez en 2020; en Ecuador con las movilizaciones de 2019 y 2020 contra el gobierno de Lenín Moreno y el paro nacional contra Lasso en 2022; en Paraguay en 2021 con una multitud congregada contra la gestión de la crisis sanitaria; en Perú en 2020 con la vacancia del presidente Vizcarra y el triunfo electoral inesperado en 2021 del outsider Castillo Terrones; y en Colombia con el Paro Nacional en 2021 contra la reforma tributaria del gobierno de Duque.

En paralelo a las protestas, en 2021 y 2022 se reconfiguró el mapa político regional, beneficiando a las corrientes progresistas más que a las conservadoras. Bolsonaro no logró expandirse en la región, perdiendo las elecciones en 2022 e ingresando al poder nuevamente Lula da Silva. De todas maneras, la idea de “segundo giro a la izquierda” regresa “como una constatación cuantitativa: en Sudamérica solo Uruguay, Paraguay y Ecuador (...) se mantienen en el campo del centroderecha. Y México y Honduras sumaron integrantes en América Central y del Norte” (Stefanoni, 2022, p.39).

Esto no significa una reedición de los gobiernos de inicio de siglo. Hay tres elementos que diferencian el periodo actual de los años 2005-2015: los proyectos de hegemonía progresista perdieron capacidad hegemónica debido a la distancia entre el discurso refundacional y la realidad, así como tampoco la discursividad nacional-popular parece suficiente para recrear los imaginarios políticos del pasado. En segundo lugar, ascienden las tensiones internas de las coaliciones progresistas y, en tercer lugar, el corrimiento autoritario de Venezuela es cada vez más incómodo para las izquierdas regionales (Stefanoni, 2022).

La pandemia reveló las insuficiencias de los dos grandes proyectos societales enfrentados en las últimas tres décadas: “ni el liberal-conservadurismo ni el populismo de izquierda parecen concitar grandes entusiasmos colectivos ni, sobre todo, ser la base de largas hegemonías” (Stefanoni, 2022). Esto derivó en un escenario caracterizado por la volatilidad del voto, candidaturas por fuera del sistema político, mutaciones ideológicas y un creciente rechazo al establishment político: “tanto la derecha como la izquierda latinoamericanas están atravesando divergencias internas, tácticas y estratégicas, en relación a sus proyectos político-ideológicos” (Stefanoni, 2022, p.39).

Hay nuevos movimientos sociales y una mayor participación juvenil que traen temáticas, como ambientalismo o feminismo, y reclamos de mayores niveles de justicia social. El imaginario colectivo mundial observa en el progresismo desinterés por la mayoría. No representan la voluntad del pueblo sino que solo protegen los intereses de minorías como el movimiento lgbt, feminista o medioambiental, entre otros (Fraser, 2019). Es así que ganan terreno políticos antiprogresistas con discursos en pro de las grandes mayorías y cargados de utopías. “Al final de cuentas, en el contexto del actual desorden global, los

gobiernos latinoamericanos tratan de gestionar el delicado equilibrio entre resultados y expectativas, con sociedades y votantes dispuestos a decepcionarse con rapidez de sus propias apuestas” (Stefanoni, 2022, p.40).

Un claro ejemplo de reconfiguración política es el caso argentino. El macrismo aparecía en 2015 como la opción política “moderna” que no renegaba del progresismo. No obstante, Cambiemos contiene un núcleo duro de derecha y su triunfo fue “la expresión de un movimiento social más amplio que expresaba una suerte de “derecha existencial” sin representación política concreta” (Stefanoni, 2021, p.25).

Durante la situación de emergencia sanitaria, se sucedieron acuerdos entre la oposición y el oficialismo. Esto resultó en lo que Mouffe (2007) denomina una situación pospolítica: “se produjo un creciente descreimiento de la gente en la política y, en consecuencia, creció el apego de muchos a partidos populistas de derecha, ya que representaban la única alternativa al «establishment» político” (Seco, Glombovsky, Tróccoli, 2022, p.6).

En este punto emerge el movimiento libertario con Javier Milei como líder. Morresi y Ramos (2024) posicionan a La Libertad Avanza (LLA) como una expresión de derecha radical, en tanto “acepta la democracia liberal pero se opone a algunos de sus elementos centrales (como los derechos civiles de las minorías o la separación de poderes)” (p.1). Estos factores refieren a aspectos logrados por el consenso democrático que son atacados desde el interior mismo del sistema político (Ahumada, 2023).

Con el término “casta”, Milei logró trazar fronteras entre un ellos representado en el establishment político y un nosotros entendido como la gente que padece sus males de corrupción e ineficiencia (Seco, 2021). Así se conforma un escenario político de la antipolítica, basada en una esperanza de cambio impulsada por figuras mesiánicas consideradas independientes de la política tradicional (Marotte, 2014). A estos elementos, Stefanoni (2021) agrega que LLA se posiciona “a la derecha de la derecha” gracias a una estética de indignación y rebeldía juvenil y para Ben (2022) por una campaña mediática que apela al odio contra la política institucional, el progresismo y la corrección política.

## **Conclusiones**

Las nuevas derechas del siglo XXI presentaron elementos novedosos como las ideas de inclusión y la asimilación de los aciertos de los gobiernos de izquierda y centro-izquierda. La distancia retórica respecto de las recetas neoliberales del siglo XX y el respeto a las reglas de juego democráticas se dieron en paralelo a una creciente despoltización. Los criterios de eficiencia y expertise debilitaron las fuerzas participativas para encorsetarlas a las directrices del mercado; aceptando una democracia adelgazada y vaciada de movilización popular.

Este funcionamiento superficial de la democracia se agota en la necesidad social de participar de la vida política y obtener respuesta a las demandas ciudadanas.

Ante esta paradoja, se ponen en marcha operaciones discursivas que buscan sostener la hegemonía neoliberal. Sin embargo, la agudización de las problemáticas sociales, el individualismo y la incapacidad de respuesta estatal catalizan las paradojas del sistema y propulsan el malestar general. Dichos elementos detonaron en la articulación de sentimientos negativos por parte de figuras mesiánicas que proponen utopías y engendran sentimientos de esperanza. Estos populismos de derecha se caracterizan por la radicalización de sus posiciones, la incorrección política y emociones negativas. El desprecio a la política tradicional y los miramientos refundacionales presentan fuertes impugnaciones al funcionamiento de la democracia occidental.

Con la pandemia de Covid-19, la violencia política se acentúa junto al agotamiento de las fuerzas políticas sobre las que ha gravitado la política latinoamericana. Ante esta reconfiguración política, la derecha parece radicalizar sus impugnaciones con la promesa de fundar un nuevo orden hegemónico. La mutación de la estructura política viene aparejada de una creciente violencia política y una necesidad ciudadana de encontrar una nueva estabilidad.

### Referencias bibliográficas

- Ahumada, Candela. Cuáles son las razones que impulsan el voto a Milei. Redacción UNCiencia. [03.08.2023]  
<https://unciencia.unc.edu.ar/politica/cuales-son-las-razones-que-impulsan-el-voto-a-milei/>
- Barriga, Lautaro y Szulman, Martín. Nuevas derechas en América Latina, radiografía de una configuración política. Los casos de Argentina, Ecuador y Venezuela. Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea. Año 2, Nº 3, Córdoba, Diciembre 2014-Mayo 2015. ISSN 2250.7264
- Ben, Tobías. (2022). La nueva derecha en Argentina: La obvia popularidad de la antipolítica. Revista Disputas. Vol. 2, pp. 104-112. ORCID 0000-0002-6943-4478
- Brown, Wendy. (2020). En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en occidente. Tinta Limón. ISBN 978-987-3687-71-6
- Costa, Sergio Y Badia I Dalmases, Francesc (2018) Desigualdad persistente: el controvertido legado de la Marea Rosa en América Latina. <https://www.opendemocracy.net/es/la-desigualdad-persistente-el-controvertido/>
- Fraser, Nancy. (2019). ¡Contrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo. Siglo XXI.
- García Linera, Álvaro. (2017). ¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias? En Sader, E. "Las vías abiertas de América Latina: siete ensayos en busca de una respuesta: ¿fin de ciclo o repliegue temporal?".
- Giordano, Veronica. (2014). ¿Qué hay de nuevo en las "nuevas derechas"? Nueva Sociedad.

- Giordano, Veronica. (2019). Hacia una agenda de investigación en torno a las derechas de América Latina en el siglo XXI. Estudios Sociales del Estado.
- Khachaturian, Rafael. (Mayo 2022). ¿Hacia qué está mutando la derecha? Entrevista a Wendy Brown. Revista Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/hacia-donde-esta-mutando-la-derecha/>
- Malacalza, Bernabé. (2021). América del Sur: Una periferia convulsionada. Revista Nueva Sociedad N 295, septiembre-octubre de 2021, ISSN: 0251-3552
- Marotte, Javier. (2014). El campo semántico de la desafección política. Revista de Ciencia Política. Revista N°21 "TEORÍA POLÍTICA E HISTORIA". ISSN 18519008.
- Moreira, Carlos; Raus, Diego y Gómez Leyton, Juan Carlos. (2008). La nueva política en América Latina: Rupturas y continuidades.
- Morresi, Sergio y Ramos, Hugo. (2024). APUNTES SOBRE EL DESARROLLO DE LA DERECHA RADICAL EN ARGENTINA: el caso de "La Libertad Avanza". Caderno CRH, Salvador, Vol. 36, pp. 1-18, e023039.
- Mouffe, Chantal. (2007). En torno a lo político. Fondo de Cultura Económica.
- Seco, Juan Bautista. (2021). La casta, el point the caption primordial en la (re)significación del ellos de Javier Milei: Articulación, antagonismos y trazado de fronteras, en el debate electoral de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 7, N.º 2. ISSN 2469-0910
- Stefanoni, Pablo. (2021). ¿La rebeldía se volvió de derecha?. Siglo XXI
- Stefanoni, Pablo. (2022). ¿Giro hacia dónde? Elecciones, protestas y reconfiguraciones políticas en América Latina (2021-2022) en América Latina: Transiciones ¿Hacia dónde? Informe Anual 2022-2023. Fundación Carolina.

# La cuestión migratoria, otra vez en el centro de la contienda electoral en Estados Unidos

Por **Rocío Cias**<sup>2</sup>

## Introducción

En el mes de noviembre del corriente año tendrán lugar las elecciones presidenciales en EEUU. Todo parece indicar que al igual que en las elecciones de 2020, Joe Biden y Donald Trump se enfrentarán para llegar a la Casa Blanca.

En un contexto de críticas hacia errores y confusiones en público de Joe Biden, reticencias y opiniones adversas por la edad avanzada de ambos candidatos (El cronista, 2024), las causas judiciales abiertas contra Donald Trump, las críticas por las ayudas financieras otorgadas a Ucrania en el conflicto con Rusia y una sociedad estadounidense fuertemente polarizada, la cuestión migratoria se posiciona en el centro de la disputa entre los candidatos. Actualmente, es para los estadounidenses el mayor problema que enfrenta el país (Harvard CAPS-Harris, 2024), y dicha cuestión ya fue utilizada por los candidatos como punto de diferenciación en la campaña para las elecciones 2020.

Estados Unidos, ha sido históricamente país de destino de inmigrantes que buscan ingresar tanto de forma legal como irregular, en este último sentido, las estadísticas publicadas por la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP, por sus siglas en inglés) correspondientes al año fiscal 2023<sup>3</sup> muestran que a nivel nacional se registraron 3.2 millones de encuentros<sup>4</sup> en sus distintas fronteras. Si nos enfocamos en la frontera con México, los datos muestran para el año fiscal 2023, un total de 2.4 millones de encuentros, lo que muestra la magnitud e importancia que reviste el manejo de los flujos migratorios que ingresan por dicha frontera y el desafío que representa para el sistema de asilo y refugio de los Estados Unidos y su estado de crisis actual.

---

<sup>2</sup>Estudiante avanzada de la Licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (UNR).

<sup>3</sup>El año fiscal 2023 se extendió entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023.

<sup>4</sup>Los encuentros comprenden: aprehensiones bajo Título 8, inadmisiones del Título 8 y expulsiones bajo Título 42. Los datos demográficos incluyen: menores acompañados, individuos en una unidad familiar, adultos solteros, niños no acompañados, menores solteros.

Los datos ofrecidos por la CBP, indican que, en el año fiscal 2023, 1.2 millones de encuentros tienen como país de origen a México y los países del Triángulo Norte Centroamericano (TNCA), es decir, Guatemala, Honduras y El Salvador (U.S. Customs and Border Protection, s. f.).

Estas tendencias no son actuales, sino que se vienen configurando desde hace varias décadas (Canales Cerón y Rojas Wiesner, 2018).

Dichas tendencias han significado un gradual, pero importante, cambio demográfico en la composición de la sociedad estadounidense. Según el censo estadounidense de 2020, el 18.7% de la población tiene orígenes raciales o étnicos, hispanos o latinos, siendo identificado como el segundo grupo racial o étnico, luego de los blancos (no hispanos, no latinos) que conforman el 57.8% de la población. Asimismo, la Oficina del Censo de Estados Unidos (en inglés: United States Census Bureau), provee proyecciones de la composición de la población por raza, origen hispánico y natalidad entre 2022 y 2060, las cuales muestran que para el año 2060, la población hispánica o latina conformará el 26.9% de la población estadounidense y los blancos (no hispanos, no latinos) representarán el 44.92% de la población (United States Census Bureau, s.f). Evidenciando un escenario que preocupa a la sociedad del país norteamericano: "Estados Unidos dejará de ser un país de blancos para convertirse en una sociedad de minorías demográficas" (Canales, 2021, p. 191).

El racismo extendido y la exacerbación de la xenofobia hacia las poblaciones latinas da cuenta de una crisis de la multiculturalidad y la integración de los migrantes, que junto con el ascenso e influencia de los grupos de supremacistas blancos (que apoyaron la candidatura y administración Trump), configuran un claro reflejo de lo que genera esta nueva situación demográfica sobre todo para estos grupos, siguiendo a Canales (2021), "miedo a que Estados Unidos ya no sea más un país de blancos y para blancos" (p. 192).

La agenda migratoria en EEUU no es un tema nuevo, pero cobra vital importancia en el contexto descrito. La gestión de los flujos migratorios es un desafío que atraviesa la campaña electoral debido a la situación de crisis y colapso que atraviesa el país, y por las demandas de una sociedad que toma posturas cada vez más antimigrantes. Asimismo, repercute principalmente en las relaciones con México y los países de América Central, que deben trabajar en conjunto para atender la situación.

### **La política migratoria durante la administración de Joe Biden**

La llegada de Biden a la presidencia estadounidense en 2021 auguraba un giro profundo en lo referente a la política migratoria respecto a la ejecutada por la administración Trump, con una mirada más humanitaria hacia los inmigrantes y buscando atender las causas fundamentales de la migración.

El primer día de su mandato, el presidente Biden, envió un proyecto de ley al Congreso con miras a modernizar el sistema migratorio estadounidense. La "U.S.



Citizenship Act” tenía como objetivos principales proporcionar caminos hacia la ciudadanía a inmigrantes indocumentados (con condiciones más ventajosas para los dreamers, los titulares del estatus de protección temporal -TPS- y los trabajadores agrícolas, y disposiciones para mantener las familias unidas), realizar inversiones en tecnología e infraestructura para lograr controles fronterizos inteligentes y abordar las causas de la migración (con fondos designados para los países del triángulo norte de Centroamérica) (The White House, 2021). Al igual que en otros momentos de la historia estadounidense, el proyecto de una reforma migratoria, fracasó<sup>5</sup>. El actual senado está compuesto por 51 senadores demócratas y 49 republicanos, para aprobar una ley se requieren 60 votos, lo que hace muy difícil lograr la aprobación.

Como había adelantado durante su campaña, una vez en el gobierno, Biden buscó revertir las principales medidas llevadas adelante por Trump en materia migratoria. Algunas de las primeras medidas fueron la anulación de las *travel bans*<sup>6</sup>, y el detenimiento de se detuvo la construcción del muro en la frontera con México. Hacia mediados de 2021 buscó finalizar el Protocolo de Protección a Migrantes (PPM) conocido como “Quédate en México”, que debido a distintas decisiones judiciales que buscaron impedirlo, se concretó más de un año después. Luego continuó en el mes de octubre del año 2021 implementando lo anunciado en campaña respecto a los refugiados y amplió el número de admisiones (durante la administración Trump estaban fijadas en 15.000) primero a 62.500 para el año fiscal 2021, para llegar a 125.000 en el año fiscal 2022. En cuanto a una de las medidas más polémicas del gobierno de Trump, el Título 42, utilizado en la pandemia para restringir el ingreso de personas para evitar contagios de COVID-19, se mantuvo durante un tiempo prolongado en la administración Biden. Si bien para abril del año 2022 se había decidido que iba a concluir, recién se pudo levantar la orden el 11 mayo de 2023, restableciendo el Título 8 para el procesamiento de personas que arriban a la frontera estadounidense de manera ilegal.

Sin embargo, durante el transcurso del mandato, el récord histórico de solicitantes de asilo y personas que se presentaron y se siguen presentando en la frontera suroeste queriendo ingresar a los Estados Unidos suscitó el escenario de crisis actual. En total se registraron 961.537 encuentros de octubre de 2023 a enero de 2024, con un récord de 300.000 en diciembre de 2023. La falta de recursos e infraestructura para responder de forma humana al incremento de solicitudes de asilo y contener el ingreso ilegal de personas ha provocado críticas hacia la administración Biden por parte de distintas organizaciones defensoras de inmigrantes, de gobernadores republicanos como Greg Abbott del estado

---

<sup>5</sup>Durante la administración Bush hijo, los intentos de lograr una reforma migratoria integral fracasaron en los años 2005, 2006 y 2007. El siguiente intento de lograr una reforma de este tipo fue del ex presidente Obama, en el año 2013 y también fracasó.

<sup>6</sup>Mediante órdenes ejecutivas, Donald Trump prohibió la entrada de personas de los siguientes países (muchos de ellos de mayoría musulmana): Corea del Norte, Irak, Irán, Libia, Siria, Somalia, Venezuela, Yemen, Eritrea, Kirguistán, Myanmar, Nigeria, Sudán y Tanzania, para proteger a Estados Unidos de la “entrada de terroristas” (Hines, 2019).



fronterizo de Texas, que entre otras medidas, desde abril de 2022 envía buses con migrantes que ya han sido procesados a distintas ciudades como Washington D.C, New York, Chicago, Philadelphia, Denver y Los Ángeles (pertenecen a estados gobernados por demócratas) por el colapso e “invasión” que experimentan las distintas ciudades fronterizas, como El Paso y Eagle Pass (Office of the Texas Governor Greg Abbott, 2023). Esto se tradujo en distintas declaraciones y pedidos al gobierno federal por parte de los alcaldes de las ciudades receptoras de los buses enviados por Abbott, para poder gestionar la situación. En el mismo sentido se expresaron los gobernadores de California, Arizona y Nuevo México, estados fronterizos con México y también gobernados por demócratas.

En este contexto, podemos afirmar que Biden no sólo no pudo concretar la política migratoria anunciada, sino que se puede evidenciar un giro en la misma a partir de 2023 y de cara a las elecciones. El 5 de enero de 2023 se anunciaron nuevas medidas para otorgar mayor seguridad en la frontera suroeste y reducir el número de personas que cruzan o intentan cruzar ilegalmente (The White House, 2023). Entre esas medidas podemos mencionar, el uso de la “remoción acelerada”, si la persona no tenía bases legales para permanecer en territorio estadounidense y no podía ser expulsada bajo el Título 42, podría ser deportada, impidiéndole volver a intentar ingresar por 5 años. Otra medida fue la ampliación de los permisos de permanencia temporal (*parole process*), que solo eran otorgados a venezolanos, a cubanos, haitianos y nicaragüenses que lo solicitaran desde sus países. Estos permisos permiten trabajar por un período inicial de dos años a quienes tengan un patrocinador y no cuenten con antecedentes. La medida estipulaba que quienes cruzaran de forma ilegal la frontera de Panamá, México o EEUU no podrían acceder a dicho permiso. Asimismo, se anunció la utilización de la aplicación móvil “CBP One” para realizar la solicitud de asilo y esperar en su país hasta que se le asigne una citación para presentarse. Estas medidas fueron criticadas ya que existen personas que corren severos riesgos esperando en sus países de origen.

En febrero del mismo año, el Departamento de Seguridad Nacional y el Departamento de Justicia anunciaron una nueva regla, buscando atender el período de transición hasta que el Título 8 volviera a estar en vigencia a partir de mayo, si bien el Título 42 continuaba vigente. Esta regla establecía que aquellas personas que no utilizaron las vías legales disponibles (incluidas las anunciadas el 05 de enero) y no hayan aplicado o se les haya denegado el asilo en un tercer estado seguro por el que hayan atravesado en su camino a EEUU estarían sujetos a una “presunción refutable de inelegibilidad” en EEUU (Homeland Security, 2023),. ILo que fue duramente criticado por ser similar a una medida tomada por Trump durante su administración.

Desde octubre de 2023 se negociaba un proyecto de ley bipartidista, el mismo fue presentado el 04 de febrero de 2024 en el senado estadounidense, sin embargo, para el 07 de febrero ya había fracasado. Biden responsabilizó a Trump por amenazar e intimidar a los legisladores republicanos para que voten en

contra. El proyecto de ley, "the Emergency National Security Supplemental Appropriations Act", entre otras medidas, le permitiría al presidente, a través de una autoridad de emergencia, cerrar la frontera cuando traten de ingresar más de 5.000 personas por día. El presidente declaró que de aprobarse la ley cerraría la frontera ese mismo día (The White House, 2024).

### **La agenda migratoria en la campaña electoral de Donald Trump**

El discurso antimigrante, xenófobo y racista de Trump, desplegado durante la campaña para las elecciones de 2016, se materializó en las medidas altamente restrictivas tomadas una vez en el gobierno. Tal como había anunciado, comenzó la construcción del muro en la frontera suroeste y sostuvo que debía ser financiado por México, ya que para Trump los inmigrantes de este país eran "criminales" y "violadores", envió una orden ejecutiva conocida como "Muslim ban" que prohibía la entrada de personas de Yemen, Siria, Sudán, Irán, Iraq, Libia, y Somalia por 90 días para proteger al país de terroristas. Si bien las medidas se concentraban en evitar el ingreso de inmigrantes irregulares, Trump también llevó adelante medidas contrarias al sistema de asilo estadounidense, entre las más conocidas podemos nombrar las limitaciones a las solicitudes de asilo, la aplicación del principio de "tolerancia cero" que procesaba penalmente a los inmigrantes que cruzaron de forma ilegal lo que se tradujo en la separación forzada de niños de sus padres o adultos con los que viajaban, y la implementación de los Protocolos de Protección a Migrantes (PPM), conocido como "Quédate en México", en el que los inmigrantes esperaban en México mientras se resolvía su pedido de asilo. Como así también medidas para disminuir la inmigración legal y para expulsar a personas que se encontraban de forma ilegal en el país.

Este discurso antimigratorio, identificando a los inmigrantes irregulares como criminales y culpándolos por los problemas de la sociedad estadounidense, apuntándolos como una amenaza, fue altamente efectivo para fidelizar su base electoral (Hines, 2019), fue nuevamente utilizado en la campaña electoral de 2020 y es utilizado en su actual campaña hacia la presidencia.

La inmigración es uno de los puntos que forman parte de su "Agenda 47", como parte de su campaña electoral, titulada "No Welfare for Illegal Aliens", en el cual abiertamente ataca a Biden y la política migratoria desplegada durante su mandato. Acusa al actual presidente norteamericano de estar importando inmigrantes ilegales de todo el mundo. Para Trump, la administración Biden le "roba" a los ciudadanos ya que otorga beneficios sociales a los inmigrantes a costa de los impuestos que pagan los estadounidenses y les quita trabajo a los norteamericanos otorgando permisos para trabajar a los inmigrantes. El candidato entonces promete terminar con esto desde el primer día de su nueva administración si gana las elecciones (Donald J. Trump For President 2024, s. f.).

En una recorrida por New Hampshire en diciembre de 2023, el candidato expresó que los inmigrantes irregulares "envenenan la sangre del país", y prometió

realizar deportaciones masivas, radicalizando aún más el discurso antimigrante (Sánchez-Vallejo, 2023).

Trump utilizó su influencia en los gobernadores republicanos para impedir que se aprobara la reforma migratoria bipartidista enviada al senado el 04 de febrero (Télam Digital, 2024). En este sentido, lograr este tipo de reforma hubiera significado una gran victoria para la administración Biden. El ex presidente, junto con los gobernadores y legisladores republicanos que se expresaron contra el proyecto de ley bipartidista instalan la idea que Biden lleva adelante una política de "fronteras abiertas", buscando extremar el debate sobre el manejo de las fronteras.

Aún queda un largo camino por delante de cara a las elecciones, pero Trump ya realizó su apuesta por exacerbar su postura antimigratoria para asegurar los votos de los supremacistas blancos y los republicanos extremos que lo apoyan, pero también utilizando la actual crisis migratoria y las críticas al manejo por parte de Biden, con intención de sumar votos en estados históricamente demócratas que se están viendo afectados por la presente situación.

### **Reflexiones finales**

La gestión de la política migratoria de Biden se ha visto duramente criticada por republicanos. A esto se suman los pedidos por parte de gobernadores demócratas para contener la situación actual con los inmigrantes. Más aún, sólo el 35% de los estadounidenses aprueban la política migratoria de Biden (Harvard CAPS-Harris, 2024). En este sentido, como se explica más arriba, se produjo un giro en la política migratoria del actual presidente norteamericano buscando dar respuesta a una situación de récord histórico en cuanto a llegada de inmigrantes irregulares y solicitantes de asilo. El actual presidente de Estados Unidos busca equilibrar sus promesas de campaña de abordar la cuestión migratoria con una mirada más humana y que atienda sus causas fundamentales, con la necesidad de dar cumplimiento a la ley y evitar el ingreso de inmigrantes ilegales.

Por su parte, Trump, promete instaurar nuevamente las políticas migratorias más restrictivas llevadas adelante durante su administración. El ex presidente utiliza todas sus herramientas para que las medidas de Biden fracasen, apela nuevamente al "*make America great again*", con discursos que movilizan posturas extremas como la del nativismo blanco, que ve desafiados sus privilegios como mayoría blanca, y a aquéllos sectores no tan extremos pero que sienten que la inmigración es una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos.

Biden busca la reelección bajo el eslogan "*let's finish the job*" y continuará realizando esfuerzos por lograr avances en la cuestión migratoria en lo que resta de su mandato.

Con varios meses de campaña por delante, los debates en torno a la cuestión migratoria ya se convirtieron en el eje de la contienda. Queda por delante

observar cómo continuará la situación en la frontera en los próximos meses, qué medidas tomará Biden en sus últimos meses y que influencia tendrá en la resolución de las elecciones. Lo cierto es que la cuestión migratoria reviste gran importancia para la sociedad estadounidense y parece tener peso suficiente para definir la elección por uno u otro candidato.

## Referencias bibliográficas

- Canales, A. I. (2021). Latinos y el nuevo dilema americano. Escenarios demográficos y políticos más allá de la era Trump. En L. Morgenfeld & M. Aparicio Ramirez (Eds.), *El legado Trump en un mundo en crisis* (1.ª ed., pp. 183-207). Siglo XXI Editores / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.  
<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/25866/1/El-legado-Trump.pdf>
- Canales Cerón, A. y Rojas Wiesner, M. (2018). Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43697/1/S1800554\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43697/1/S1800554_es.pdf)
- Department of Homeland Security. (2023, abril 28). *Hoja informativa: El Gobierno de EE. UU. anuncia nuevas medidas contundentes para gestionar la migración regional*. Homeland Security  
<https://www.dhs.gov/news/2023/04/28/hoja-informativa-el-gobierno-de-ee-uu-anuncia-nuevas-medidas-contundentes-para>
- Donald J. Trump For President 2024. (s. f.). Recuperado 02 de febrero de 2024, de <https://www.donaldjtrump.com/>
- El cronista. (2024, febrero 11). Más de la mitad de estadounidenses cree que Trump y Biden son «viejos» para competir por la presidencia. *El cronista*.  
<https://www.cronista.com/internacionales/mas-de-la-mitad-de-estadounidenses-cree-que-trump-y-biden-son-viejos-para-competir-por-la-presidencia/>
- Office of the Texas Governor Greg Abbott. (2023, septiembre 22). *Governor Abbott Deploys More Buses To Border Amid Migrant Surge*.  
<https://gov.texas.gov/news/post/governor-abbott-deploys-more-buses-to-border-amid-migrant-surge>
- Harvard CAPS, & Harris. (2024). *January 2024: National Poll* [dataset].  
<https://harvardharrispoll.com/key-results-january-4/>
- Hines, B. (2019, diciembre). Las políticas migratorias de Donald Trump. *Nueva Sociedad*, 284.  
<https://nuso.org/articulo/las-politicas-migratorias-de-donaldtrump/>
- Sánchez- Vallejo, M. A. (2023, diciembre 17). Donald Trump promete “la mayor deportación de inmigrantes sin papeles” si es reelegido presidente. *El País*.  
<https://elpais.com/internacional/2023-12-17/donald-trump-promete-la-mayor-deportacion-de-inmigrantes-sin-papeles-si-es-reelegido-presidente.html>

- Télam Digital. (2024, febrero 7). *El Congreso estadounidense sepultó el proyecto migratorio bipartidista*.  
<https://www.telam.com.ar/notas/202402/654669-el-congreso-estadounidense-sepulto-el-proyecto-migratorio-bipartidista.html>
- The White House. (2021, enero 20). *Fact Sheet: President Biden Sends Immigration Bill to Congress as Part of His Commitment to Modernize our Immigration System*. The White House.  
<https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/01/20/fact-sheet-president-biden-sends-immigration-bill-to-congress-as-part-of-his-commitment-to-modernize-our-immigration-system/>
- The White House. (2023, enero 5). *FACT SHEET: Biden-Harris Administration Announces New Border Enforcement Actions*. The White House.  
<https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2023/01/05/fact-sheet-biden-harris-administration-announces-new-border-enforcement-actions/>
- The White House. (2024b, febrero 6). *Remarks by President Biden Urging Congress to Pass the Emergency National Security Supplemental Appropriations Act*. The White House.  
<https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2024/02/06/remarks-by-president-biden-urging-congress-to-pass-the-emergency-national-security-supplemental-appropriations-act/>
- US Census Bureau. (s. f.). *Population Projections*. Recuperado 17 de enero de 2024, de <https://www.census.gov/programs-surveys/popproj.html>
- U.S. Customs and Border Protection. (s. f.). *Nationwide Encounters*. Recuperado 02 de febrero de 2024, de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>

# La acogida de ucranianos por la Unión Europea: ¿un acto de doble moral?

Por **Martina Paula Pelozo**<sup>7</sup>

## Introducción

Actualmente, tanto la inmigración como el asilo ocupan roles protagónicos en la agenda internacional y, particularmente, en la de la Unión Europea (en adelante UE). En los últimos años, han sido recurrentes las grandes afluencias de individuos quienes han elegido Europa como destino para escapar de numerosos conflictos de índole política, religiosa, social e, incluso, militar (GONZÁLEZ DE LA MANO, 2022).

Ante ellos, la respuesta de los europeos ha sido rotundamente diferente dependiendo de la nacionalidad de los migrantes y del origen del conflicto. De esta forma, la UE ha otorgado un trato diferencial, clave para determinar la eficacia (o ineficacia) de los resultados.

## La respuesta ante el éxodo de ucranianos

Tras la invasión rusa a Ucrania, la UE ha mostrado la voluntad de abrir sus puertas a los refugiados ucranianos, evidenciando un espíritu de solidaridad hacia aquellos que han huido, acompañado por duras sanciones en bloque a Rusia (TAJAHUERCE, 2023). Esto dista de la actitud con la cual la UE y sus Estados miembros han reaccionado tradicionalmente frente a situaciones semejantes.

Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), desde febrero de 2022, más de 6,5 millones de personas se vieron obligadas a huir de Ucrania (ACNUR, 2024) y más de 4 millones de ellas, eligieron Europa como destino, "este volumen supone no sólo el mayor en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, sino uno de los mayores del mundo desde entonces" (GONZÁLEZ, 2022, p. 7).

La actitud europea frente a la crisis de migrantes ucranianos de 2022 se ha visto fuertemente modificada con respecto a la adoptada años antes frente a la denominada Crisis de refugiados en Europa de 2015 y 2016. En esta última, las afluencias de desplazados provenientes de Siria, Iraq y Afganistán no fueron

---

<sup>7</sup> Estudiante del ciclo superior de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

consideradas lo suficientemente masivas como para justificar la activación de la Directiva de Protección Temporal (GONZÁLEZ, 2022).

Ante esto, y por primera vez en su historia, la UE tomó la decisión de activar la Directiva 2001/55/CE del Consejo Europeo, comúnmente conocida como Directiva de Protección Temporal (en adelante DPT) (MILIOS, 2022). Si bien durante la última veintena Europa “ha enfrentado situaciones límite debido a grandes flujos de personas que llegaban a sus fronteras exteriores en busca de protección, no fue hasta la crisis ocasionada por la invasión rusa a Ucrania que los Estados Miembros (EEMM) tomaron, por unanimidad, la decisión de activar la Directiva” (TAJAHUERCE, 2023, p. 658).

La DPT, lejos de mostrarse como excluyente de la protección internacional, busca ser complementaria de la misma. De esta forma, la protección temporal trata de un mecanismo diferente al estatuto del refugiado y a la protección subsidiaria prevista por la UE, siendo esta

un procedimiento de carácter excepcional por el que, en caso de afluencia masiva o inminencia de afluencia masiva de personas desplazadas procedentes de terceros países que no pueden volver a entrar en su país de origen, se garantiza a las mismas protección inmediata y de carácter temporal, en especial si el sistema de asilo también corre riesgo de no poder gestionar este flujo de personas sin efectos contrarios a su buen funcionamiento, al interés de las personas afectadas y al de las otras personas que soliciten la protección (Directiva 2001/55/CE, p. 4).

No obstante, esta deja a interpretación de los Estados la delimitación del concepto de “afluencia masiva”, otorgando únicamente premisas básicas como la necesidad de que se trate de un número importante de desplazados y que provengan del mismo país o zona geográfica (Directiva 2001/55/CE, p. 4).

La aplicación de la DPT ha traído consigo ventajas considerables. En primer lugar, al establecerse una valoración objetiva, temporal, colectiva y uniforme de la aplicabilidad de la protección, esta ha alcanzado a un número mucho más amplio de personas (MILIOS, 2022). Por otra parte, se han agilizado los procedimientos de evaluación del estatus de los desplazados ya que, al no haber un análisis individual de los casos (como es el caso de la concesión del asilo), se han eliminado pasos como las entrevistas personales, garantizando la inmediatez de la protección (MILIOS, 2022). Por último, y teniendo en cuenta que los ucranianos desde 2017 están exentos de la necesidad de obtener un visado para cruzar las fronteras de la UE durante 90 días, los solicitantes tienen la posibilidad de elegir al Estado receptor, facilitando así, su proceso de integración (MASCAREÑAS, 2022). De esta manera, estas facilidades para movilizarse han permitido que los desplazados en muchos casos cuenten con familiares y amigos esperándolos y dispuestos a recibirlos del otro lado de la frontera (GONZÁLEZ DE LA MANO, 2022).



Paralelamente, esta decisión no sólo ha aliviado la presión sobre los sistemas de asilo europeos, sino que también ha dado garantías a los desplazados por el conflicto, del acceso a derechos esenciales como el de ejercer una actividad retribuida, el acceso a un alojamiento adecuado, y al sistema de educación, la asistencia médica y social y la reagrupación familiar (MILIOS, 2022).

### **¿Por qué los ucranianos son diferentes?**

La activación de la DPT ha puesto de manifiesto el hecho de que, en caso de haber voluntad política, la UE está preparada para recibir elevadas cifras de personas refugiadas y otorgarles protección de manera automática (TAJAHUERCE, 2023). Esto resulta, cuanto menos, llamativo, ya que la disposición con la que Europa ha recibido a los desplazados en 2022, dista mucho de la postura adoptada en frente a la crisis de refugiados en 2015.

Previo al conflicto ruso-ucraniano, la gestión de refugiados se apoyaba sobre el cerramiento de fronteras y la externalización del control migratorio (otorgando a Turquía la responsabilidad de impedir el paso de los migrantes) (MASCAREÑAS, 2023). Para ello, la UE encontró la justificación en los "efectos desproporcionados" que sufriría en caso de hacer frente a los costes de recibir a más de un millón de refugiados, en sus Estados "étnicamente homogéneos [...] desde un punto de vista cultural y lingüístico" (GORTÁZAR, 2023, p. 348). En este contexto, las violaciones de derechos humanos fueron recurrentes, provocando un fuerte cuestionamiento a los estándares de protección internacional (GONZÁLEZ DE LA MANO, 2022).

El cambio en la actitud europea ha dejado de manifiesto la relatividad de los números. En 2015 "Europa dijo basta" con alrededor de un millón de refugiados en todo el año (MASCAREÑAS, 2023) mientras que, en 2022, se vieron cifras de más de cinco millones en un solo mes (ACNUR, 2024), sin oposición al respecto.

Asimismo, este giro se vio reflejado en el cambio discursivo de líderes europeos, tales como Viktor Orbán, Primer Ministro húngaro, quien, pasó de sostener que "no vamos a dejar entrar más a nadie" y "no son un problema europeo" (ORBÁN, 2015), a afirmar que "estamos dejando que entren todos" (MASCAREÑAS, 2022). Este discurso se condice con su accionar ya que Hungría, junto con Polonia, se han mostrado muy reticentes a recibir migrantes, mientras que, luego de la invasión rusa a Ucrania, han sido, junto con Moldavia, los que a más personas han acogido (GONZÁLEZ, 2022).

Este viraje en la postura europea ha encontrado un sólido fundamento en el origen del conflicto. En esta guerra, lejos de verse como una mera espectadora, Europa ha adoptado un rol protagónico, considerándola como una confrontación simbólica entre dos mundos: Occidente como garante de la democracia y el Estado de derecho y Rusia como un régimen autocrático que desafía la seguridad europea e internacional (YOUNGS, 2023). Es por ello que la voluntad política de acoger a los refugiados, "no debe entenderse solo como un gesto de especial



solidaridad con ciudadanos de un país vecino, sino también por su valor profundamente moral” (MASCAREÑAS, 2023, p. 31).

De esta forma, la proximidad cultural e importancia estratégica se vuelven determinantes para que los refugiados sean considerados (o no) como bienvenidos y se ubican por encima de su necesidad urgente de protección internacional. Esto tiene como resultado la geopolitización del asilo, es decir, lo fundamental deja de ser sólo garantizar el derecho de protección, sino también decidir a quienes se los considera merecedores de obtenerlo (MASCAREÑAS, 2022).

Esto se ve reflejado en palabras de Kiril Petkov, Primer Ministro de Bulgaria, quien sostuvo que

estos no son los refugiados que estamos acostumbrados a ver, estas personas son europeas (...) Estas personas son inteligentes, son personas educadas... esta no es la ola de refugiados que hemos estado acostumbrados, las personas que no estaban seguras de su identidad, personas con pasados no claros, que podrían haber sido incluso terroristas (GONZÁLEZ DE LA MANO, 2022, p. 31).

Esto deja a entender que tanto afganos, como iraquíes y sirios, es decir, aquellos recibidos en 2015, sí lo son.

Adicionalmente, muchos medios de comunicación contribuyen con esta diferenciación. Al difundir mensajes discriminatorios y racistas, ahondando en el mérito de algunos y lo indigno de otros, se impone un “doble castigo para aquellos refugiados que ya tuvieron que abandonar sus hogares para encontrar más condena y estigma” (GONZÁLEZ PÁRAMO, 2022, p. 81).

Resulta innegable la existencia de un componente de discriminación racial y xenofobia. Es una realidad que los ucranianos, en su mayoría, tienen aspecto caucásico, hecho que facilita que los europeos en general sientan una familiaridad y un sentimiento de empatía hacia ellos, aunque esto implique un “trato discriminatorio hacia otros refugiados que han estado en la misma situación que ellos, y que no han tenido la satisfacción de recibir la misma disposición y acogida” (GONZÁLEZ DE LA MANO, 2022, p. 37), dejando explícita una situación de doble moral.

Ante esto, muchos líderes internacionales, tales como António Guterres, actual Secretario General de Naciones Unidas, se han pronunciado en contra de la discriminación evidente en el tratamiento de los desplazados ucranianos (GONZÁLEZ DE LA MANO, 2022).

Asimismo, la delimitación de los individuos elegibles para la protección temporal, también esconde un componente estigmatizante. El Consejo Europeo

ha establecido que la protección de la UE activada se aplica a los refugiados o personas que tuvieran reconocida similar protección en

Ucrania antes de la invasión, pero no cubre a los nacionales de terceros países residentes de larga duración ni a los que fueran en Ucrania solicitantes de asilo antes de la guerra [es decir, estudiantes, trabajadores estacionales y personas en situación administrativa irregular] la respuesta del Consejo de la UE resulta un botón de muestra de discriminación por origen nacional y posible racismo institucionalizado (o ad hoc) en cuanto a la garantía del asilo y la protección de los derechos humanos en Europa (GORTÁZAR, 2023, p. 345).

## Conclusión

Las diferencias en la disposición a recibir refugiados árabes en 2015 y ucranianos en 2022 dejan en evidencia la existencia de un motivo marcadamente racista y xenófobo en la gestión de cada una de las crisis.

En el caso de los ucranianos, ha quedado de manifiesto que la cercanía física, cultural y moral, se han impuesto como determinantes en la gestión de crisis migratorias. Si también se tiene en cuenta el hecho de que existe un temor generalizado hacia Rusia por suponer que representa una amenaza para la seguridad en Europa y la idea generalizada de una guerra por defender el mundo democrático tal como hoy se lo conoce, se vuelven visibles los motivos que han garantizado el entendimiento de Europa frente a los desplazados ucranianos y el compromiso con ellos (en comparación con los provenientes de otros países de Asia y África). Con ello, es posible conjeturar que la eficacia de la respuesta europea ha sido dependiente de la voluntad con que la UE ha gestionado la crisis y esta, a su vez, ha dependido de las características físicas y sociales de los migrantes y de los motivos de su desplazamiento.

De esta forma, además de considerarse como un asunto de derechos humanos y de gestión humanitaria, no puede dejarse de lado el componente geoestratégico de la regulación de la inmigración y el asilo en la UE.

La rápida recepción de los desplazados por la guerra ruso-ucraniana ha dejado de manifiesto que la cooperación entre los Estados europeos es posible y que son capaces de dar una respuesta efectiva ante emergencias. Frente a esto, se vuelve evidente que la dificultad no yace sobre las capacidades técnicas o procedimentales, "sino en la voluntad política de acoger y hacerlo bien" (GONZÁLEZ PÁRAMO, 2022, p. 79), reduciendo todo a una tesis identitaria y discriminatoria.

Para ello, los medios de comunicación han adoptado un rol cuanto menos fundamental. Las narrativas y las imágenes que han creado sobre los refugiados han moldeado la perspectiva europea sobre ellos, tanto de forma positiva como negativa.

De esta manera, considerando que la violencia y las persecuciones siguen afectando a millones de personas, no puede dejar de tenerse en cuenta que "garantizar el derecho al asilo no es sólo un compromiso político sino una

obligación legal de todos los Estados miembros y de la propia Unión” (GONZÁLEZ PÁRAMO, 2022, p. 83). Con todo esto, la activación de la DPT por primera vez, ha actuado como punto de inflexión, sentando un precedente que dificultará mucho justificar su no aplicación en el futuro.

## Referencias bibliográficas

- ACNUR (2024). Portal de datos de ACNUR sobre Ucrania. <https://data2.unhcr.org/en/situations/ukraine>
- Directiva 2001/55/CE. Consejo Europeo (de 20 de julio de 2001). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1225.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1225>
- Galán, E. y Favieres, P. (2016). Refugiados: Europa se cruza de brazos ante la tragedia. En López Garrido, D. *El Estado de la Unión Europea: La encrucijada política de Europa* (p.93-101).
- González de la Mano, L. (2022). La protección temporal frente a la crisis de Ucrania: la activación de la directiva 2001/55/CE. Trabajo de fin de grado, Universidad de Salamanca. [https://qredos.usal.es/bitstream/handle/10366/152086/TFG\\_GonManL\\_pr\\_otecci%C3%B3n.pdf?sequence=1](https://qredos.usal.es/bitstream/handle/10366/152086/TFG_GonManL_pr_otecci%C3%B3n.pdf?sequence=1)
- González Enriquez, C. (2022). La acogida a los refugiados ucranianos: algunos desafíos e incertidumbres. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-acogida-a-los-refugiados-ucranianos-algunos-desafios-e-incertidumbres/>
- González Páramo, A. (2022). Luces y sombras de la acogida europea al exilio ucraniano. *Anuario CEIPAZ 2021-2022*, pp. 73-85. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9004925.pdf>
- Gortázar Rotaèche, C. (2023). La respuesta de la UE ante los refugiados de Ucrania: ¿Excepción puntual o cambio de perspectiva? *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*. (Nº49). <https://ojs.uv.es/index.php/CEFD/article/view/26301>
- Mascareñas Garcés, B. (2022). Por qué esta crisis de refugiados es distinta. *CIDOB Opinion* (708). [https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie\\_de\\_publicacion/opinion\\_cidob/2022/por\\_que\\_esta\\_crisis\\_de\\_refugiados\\_es\\_distinta](https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2022/por_que_esta_crisis_de_refugiados_es_distinta)
- Mascareñas Garcés, B. (2023). Europa ante los refugiados. *Compàs d'amalgama: migracions*, pp. 28-32. <https://revistes.ub.edu/index.php/compas-amalgama/article/download/42451/39364/114370>
- Milios, G. (2022). La activación de la directiva sobre la protección temporal para las personas desplazadas de Ucrania como consecuencia de la guerra. REEI, núm. 44. 10.17103/reei.44.08
- Orbán, V. (2015). Si los contrabandistas intentan entrar por Croacia también habrá que poner un muro. (3 de septiembre de 2015). ELMUNDO. <https://www.elmundo.es/internacional/2015/09/03/55e80c9946163f01498b4577.html>

- Sánchez Román, V. (2022). ¿Puerta abierta o frontera cerrada? Del éxodo sirio al éxodo de Ucrania. <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/146724/4/vsanchezromTFM0622memoria.pdf>
- Tajahuerce Barranco, S. (2023). La Unión Europea y las crisis migratorias de Siria y Ucrania. *Rev. Boliv. de Derecho* Nº 36, pp. 656-577. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9043861>
- Youngs, R. (2023). Democracia, orden internacional y guerra en Ucrania. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 134 (septiembre de 2023), pp. 37-50. DOI: doi.org/10.24241/rcai.2023.134.2.37



**TWITTER - INSTAGRAM**

@cipei\_unr

**FACEBOOK**

@cipei.unr

**MAIL**

[cipei@fcpolit.unr.edu.ar](mailto:cipei@fcpolit.unr.edu.ar)

**WEB**

[www.cipei.unr.edu.ar](http://www.cipei.unr.edu.ar)



Facultad  
de Ciencia Política  
y Relaciones Internacionales  

---

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO